ACTA DE APERTURA – CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019
Adquisición de Equipos Ortopédicos, de Rehabilitación, Hospitalarios y Odontológicos– – ID 368.140

En la ciudad de Encarnación, a los 06 días del mes de septiembre del año 2019, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazabal y Sgto. Reverchon, la Abg. Eva Lapierre- Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Adalberto Osorio- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones- el Sr. Derlis Mendoza- Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones quienes presiden el presente acto, el Sr. Arsenio Luis María Hauron Secretario de Acción Social de la Gobernación de Itapúa, conste que han participado; la Sra. Lilian Amalia Thiebeaud con C.I.N° 2.475.650 por Solución-Lab. S.R.L; el Sr. Pedro Isaac Maciel con C.I. N° 4.734.772 por la Empresa Andrés H. Arce S.A.; el Sr. Néstor Vega Soria con C.I. N° 2.040.337 por la Empresa Distribuidora Asunción; para el acto de apertura de ofertas de la:

MODALIDAD Y N°	**Concurso de Ofertas Nº 01/2019**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**Adquisición de Equipos Ortopédicos, de Rehabilitación, Hospitalarios y Odontológicos**
ID	**368.140**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Mesa de Entrada	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1	6512	G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	Diego Felipe Sanabria Filartiga
Oferente 2	6529	Distribuidora Asunción	2040337-2	Néstor Vega Soria
Oferente 3	6530	Eurotec S.A.	80039913-7	Elba Patricia Barrios Vega
Oferente 4	6532	Andrés H. Arce S.A.	80023488-0	Juan Carlos Arce Ramírez
Oferente 5	6533	Solución- Lab S.R.L.	80097357-7	Lilian Amalia Thiebeaud

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

Distribuidora Asunción
Fdo. de la Mora - Py.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

SOLUCIÓN-LAB
Tel.: (071) 209 711
Encarnación - Py.

5. Ofertas tardías: (NO APLICA)

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

1- <u>G.T. SCIENTIFIC S.A.:</u>

Presento su oferta por los ítems N°:

ítem	Monto
11	53.037.600
16	360.000

El monto total de su oferta asciende a Gs. 53.397.600.-

2- <u>Distribuidora Asunción:</u>

Presento su oferta por los ítems N°

ítem	Monto	ítem	Monto
1	147.900.000	7	3.500.000
2	6.900.000	8	5.000.000
5	4.000.000	9	6.800.000
6	2.300.000	10	12.600.000

El monto total de su oferta asciende a Gs. 189.000.000.-

3- <u>Eurotec S.A.</u>

Presento su oferta por los ítems N°

ítem	Monto	ítem	Monto	ítem	Monto	ítem	Monto
1	121.550.000	17	1.001.000	32	206.250	50	2.508.000
22	7.920.000	18	3.850.000	33	206.250	51	308.000
3	13.650.000	19	1.260.000	37	77.000	53	199.650
4	11.550.000	20	2.750.000	38	363.000	54	770.000
5	4.400.000	21	3.014.000	39	396.000	55	20.900.000
6	2.200.000	22	206.250	40	118.800	---	----

Distribuidora Asunción
Fdo. de la Mora - Py

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

7	3.498.000	23	206.250	41	96.800	----	---
8	6.600.000	24	206.250	42	61.600	----	----
9	7.700.000	25	206.250	43	176.000	----	-----
11	18.040.000	26	206.250	44	220.000	----	----
12	1.315.600	27	206.250	45	301.400	----	---
13	1.176.000	28	206.250	46	2.475.000	---	----
14	4.400.000	29	206.250	47	660.000	----	----
15	2.398.000	30	206.250	48	660.000	---	----
16	484.000	31	206.250	49	719.400	---	---

El monto total de su oferta asciende a la suma de Gs. 252.242.250.-

4- <u>Andrés H. Arce S.A.</u>

Presento su oferta por los ítems:

ítem	Monto	ítem	Monto	ítem	Monto	ítem	Monto
19	720.000	31	66.000	39	176.000	47	308.000
20	880.000	32	66.000	40	35.200	48	308.000
21	6.600.000	33	66.000	41	26.400	49	880.000
22	66.000	34	82.500	42	37.400	51	110.000
23	66.000	35	82.500	43	48.400	53	165.000
24	66.000	36	82.500	44	39.600	54	990.000
25	66.000	37	22.000	45	44.000	55	17.600.000
30	66.000	38	66.000	46	2.750.000	---	----

El monto total de su oferta asciende al monto de Gs. 32.581.600.-

5- <u>Solución- Lab S.R.L.</u>

Presento su oferta por los ítems N°:

ítem	Monto	ítem	Monto	ítem	Monto
1	110.500.000	9	5.560.000	17	850.000
2	3.510.000	10	4.290.000	18	2.500.000
3	3.750.000	11	13.600.000	-----	---
4	9.600.000	12	1.480.000	-----	-----
5	1.920.000	13	960.000	----	-----

Distribuidora Asunción
Fdo. de la Mora - Py.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

6	1.800.000	14	520.000	-----	-----
7	3.200.000	15	1.720.000	-----	----
8	4.500.000	16	160.000	----	-----

El monto de su oferta asciende a la suma de Gs. 170.420.000.-

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	Precio Total (IVA incluido)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ítem	Documentos solicitados en el PBC	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Distribuidora Asunción	Eurotec S.A.	Andrés H. Arce S.A.	Solución-Lab S.R.L.
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
5	Declaración Jurada del Menor	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2016, 2017 y 2018	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
7	Estado de Resultado: del ejercicio fiscal 2016, 2017 y 2018	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
8	Copias de Contratos o facturaciones de servicios de análisis clínicos y laboratoriales del ejercicio fiscal del año 2017, 2018 y 2019	Presento	Presento	Presento	No Presento	Presento
9	Patente Comercial	Presento	Presento	Presento	No Presento	No Presento
10	Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	1563432

Distribuidora Asunción
Fdo. de la Mora - Py.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

SOLUCIÓN-LAB
Tel.: (071) 209 711
Encarnación - Py.

Oferente 2	Distribuidora Asunción	2040337-2	1565396
Oferente 3	Eurotec S.A.	80039913-7	1564812
Oferente 4	Andrés H. Arce S.A.	80023488-0	1564882
Oferente 5	Solución- Lab S.R.L.	80097357-7	No Posee

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Oferente	Aseguradora/ Banco	N° de Póliza	Monto	Fecha de Expedición	Fecha Final
1	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Aseguradora Yacyreta	28.1508004087.000	4.000.000	06/09/2019	05/12/2019
2	Distribuidora Asunción	Seguros Chaco S.A.	22.1508.14972./000	12.000.000	06/09/2019	05/12/2019
3	Eurotec S.A.	Royal Seguros S.A.	1508002749	17.500.000	06/09/2019	05/12/2019
4	Andrés H. Arce S.A.	Regional Seguros S.A.	1508001507	6.000.000	06/09/2019	04/03/2020
5	Solución- Lab S.R.L.	Regional Seguros S.A.	1508001510	12.575.000	06/09/2019	05/12/2019

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**
Menciona sobre la Firma Eurotec S.A. que Dental Guaraní no es una marca.	Representante de la Empresa Andrés H. Arce
Sobre la Firma Eurotec S.A. no presenta documentaciones que demuestren experiencia en ventas (Sillas de ruedas) sobre el 50 % de los productos ofertado tal como lo establece el PBC. No presenta carta autorización del fabricante debidamente consolarizado en origen y destino y por el Ministerio de Relaciones Exteriores ya que los productos ofertados son importados. Su actividad Comercial detallada en su RUC no guarda relación con los productos ofertados (Sillas de ruedas) tal como lo establece el PBC. En su listado de precios no especifica el origen del producto, solo pone importado. - Sobre la Empresa Solución Lab. S.R.L.; la carpeta no se halla sellada tal como establece el PBC. Su formulario de Oferta no se encuentra sellada tal como establece el PBC. La póliza de seguro no se encuentra firmada por el oferente. No presenta RUC y las facturas presentadas como documento no guardan relación con los productos ofertados. No presenta balance año 2016, no presenta carta de Autorización del fabricante debidamente consolarizado en origen y destino tal como lo establece el PBC. No presenta Patente Comercial.-	Representante de la Empresa Distribuidora Asunción

Distribuidora Asunción
Fdo. de la Mora - Py.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

SOLUCION LAB
Tel.: (071) 203 [illegible]
Encarnación - Py.

12. Oferentes o sus representantes acreditados que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas con cincuenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Distribuidora Asunción
Fdo. de la Mora - Py.

Conste que la oferta de la Empresa Andrés H Arce SA, corresponde a la suma de Gs. 32.581.500.-

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa